

EL ANDANTE

PERIÓDICO REGIONAL

AÑO II.

Canjáyar 14 de Febrero de 1915.

Núm. 42.

Excmo. señor Ministro de Fomento.

No sabemos si habrá llegado á V. E. la noticia de que en esta región no se puede vivir. Que hay pueblos como Ohanes, Almócita, Beires, Padules, Fondón, Presidio, Laujar y este mismo de Canjáyar, donde los obreros carecen de pan para alimentarse ellos y alimentar á sus familias y que los pequeños propietarios no pueden socorrerlos por que no habiendo obtenido producto alguno por el fruto de su última cosecha, atraviesan una situación igual á la de los obreros.

Así como de cuando en cuando recorren estos pueblos inspectores de Hacienda que investigan la tributación, ahora es también ocasión de que V. E. ordene una inspección que investigue la verdadera situación actual de miseria.

Mándela V. E. y se convencerá de que en esta región no se puede vivir, pues parece que V. E. no lo creó cuando no quiere poner remedio.

DE TODO UN POCO

La desesperante lentitud con que se desenvuelve la gran tragedia internacional, es causa de que, los que hemos procurado seguir con verdadero interés las distintas fases de su desarrollo, dedicándole toda nuestra atención, nos sintamos ya un poco cansados y hasta con deseos de abandonar tan manoseado tema, para dedicarla á otros problemas que, hoy por hoy, afectan más directamente á la vida nacional.

Dejemos la guerra y vamos á ocuparnos un poco de política ya que la proximidad de las elecciones provinciales, pone sobre el tapete una cuestión, que yo he considerado siempre de trascendental importancia, para la vida de los pueblos. Me refiero al ejercicio del derecho de sufragio.

Sobre el concepto que de este se tiene en nuestro país, dá una triste idea lo que ocurre en los preliminares de toda elección.

Apenas anunciadas las próximas de Diputados provinciales, ya el Ministro de la Gobernación se veja del asedio de que le hacen víctima los candidatos que aspiran á labrar la felicidad de sus electores; pero con estos no cuentan para nada ó lo hacen á última hora como enojosa fórmula de cortésia.

El elector, por su parte, no se preocupa gran cosa de este desvío y asiste á la farsa electoral con absoluta indiferencia, lamentando que en alguna ocasión ineludibles compromisos le obliguen á tomar parte activa en la comedia.

Es decir; que lo que se dió al ciudadano, como un derecho que significaba una gran conquista de la democracia, este lo recibe como cargo enojoso que con sumo gusto entrega en manos de cualquier cacique; siendo inevitable consecuencia de este abandono, que ni las Cortes, ni las Diputaciones, ni los Ayuntamientos, sean en ningún caso, lo que debieran ser. Verdadera representación de la voluntad nacional.

Este vicio de constitución ha de reflejarse después en su funcionamiento, y así no es extraño, que dichas corporaciones antepongan las particulares combinaciones de los gobiernos ó caciques, bajo cuya protección nacieron, á los sagrados intereses que las leyes ponen bajo su custodia.

Por ello; yo estoy firmemente persuadido, que el que logre conven-

LO QUE TÚ PUEDES

A la Sra. Cristina Esteban Romera

Cuando contemples la saña del mar, que entre densa bruma alzando montes de espuma, los riscos del puerto baña, piensa que igual conmoción, igual tormenta de horrores, pueden causar tus rigores á algún triste corazón; mas, cuando en ondas de plata se tienda el mar mansamente, cuál terso cristal luciente donde el cielo se retrata, gózate en mirarlo, y di: «Al alma más angustiada sólo con una mirada, puedo yo tornarla así.»

V. DE LA V.

cer al pueblo del verdadero concepto del sufragio y de la importantísima misión social que con su ejercicio está llamado á cumplir, podía vanagloriarse de haber hecho los más sólidos cimientos á la obra de la regeneración nacional.

Circunscribiéndonos á nuestra región, podemos asegurar que en ella se nota con mayor intensidad que en ninguna otra esa diserción de los ciudadanos del ejercicio del derecho electoral, no siendo extraño encontrar individuos que llegan al ocaso de la vida sin haber emitido su sufragio ni una sola vez.

Bien es verdad que, en esta comarca existe una causa, que si no justifica, por lo menos, atenua la responsabilidad de tan punible abandono, cual es, la absurda división electoral de esta provincia.

Innumerables pueblos, con importantes elementos de vida que desarrollados normalmente constituirían positivas fuentes de riquezas, se hayan confundidos en la circunscripción y obligados marchar al compás que le marcan las conveniencias de la capitalidad, que absorbiendo por completo su personalidad política, mata todo estímulo que pudieran sentir por ejercer los derechos de ciudadanía y al propio tiempo les priva de verdadera y eficaz representación.

Sólo así, puede explicarse el lamentable atraso en que nos encontramos y el perpétuo olvido en que los Gobiernos han tenido á nuestras más perentorias necesidades.

¿Remedio contra tal estado de cosas? No veo más que uno. Estudiar, gestionar y conseguir separarse de la circunscripción para constituir un distrito electoral.

¿Es viable tan idea? No me atrevo á contestar categóricamente á esta pregunta, pero lanzada está. Recójala quien pueda y deba, y si no parece descabellada vamos á tratar de llevarla á la práctica.

Hoy contamos con un semanario al que, por razones fáciles de comprender, no me está permitido tributar elogios, pero que ha demostrado que sabe acometer briosamente cuanto se relaciona con el mejoramiento de esta región. No falta en elevadas esferas quien acoja, con verdaderas simpatías, nuestras justas reclamaciones. Una y otra circunstancia podíamos

aprovechar para tratar de satisfacer esta legítima aspiración, que sería, sin género alguno de duda, el remedio más eficaz para salir de la precaria situación á que estamos reducidos.

No debe arredrarnos la posibilidad de un fracaso ante invencibles dificultades, pues al menos habremos demostrado que somos pueblos conscientes de nuestros derechos y dispuestos á luchar por nuestra emancipación.

Tiene la palabra, el que se atreva á tomarla.

BALDOMERO.

EN LA CORTE

Desde hace unos días se encuentra en Madrid el Presidente de la Diputación nuestro paisano y particular amigo don Manuel Esteban.

Entre otros asuntos, pero en primer término y con especial interés, lleva en cartera la gestión de la subasta del 4.º trozo de la Carretera de Gádor á Laujar y los respectivos al 5.º y 6.º.

Mucho nos place que nuestros amigos y paisanos, tomen con tanto interés asuntos tan urgentes y tan necesarios para el país en el que como lámpida de sus buenos oficios y paso por la política, quedará una vía de comunicación que por ser única, es tan necesitada.

Aún pasado el tiempo, siempre se dirá. Esto se hizo, siendo Silvela diputado por la provincia. Esto se hizo, siendo diputado provincial Manuel Esteban. Esto se hizo por la labor patriótica de Paco Navarro hijo amante de su pueblo.

Comentarios á la «Vainilla»

Bueno; no se acuerdan aquellos famosos días de M. Asquith en los que proclamaba á la Gran Bretaña soberana de los mares?

¿Recuerdan mis lectores que habíamos convenido en bloquear los puertos alemanes y obligar á éstos á comerse los unos á los otros, si no querían morir de inanición? Pues fíjense en lo que han venido á parar aquellas indirectas baladronadas.

Ahora resulta que el almirantazgo alemán anuncia oficialmente que desde el día 10 comenzará

el bloqueo de la Gran Bretaña é Irlanda y para irle tomando la embocadura en dos días han hecho á pique en estas aguas cinco navíos mercantes.

En vista de esto Inglaterra ha tomado una resolución heroica. Según se comenta ya en toda la prensa, parece ser que el Almirantazgo inglés ha ordenado que todos los buques mercantes británicos naveguen con banderas de los países neutrales, ocultando toda clase de insignias. Es decir, que la arrogante bandera inglesa ha quedado reducida á la categoría de cualquier pendón de menor cuantía y que los buques ingleses van á celebrar por anticipado las fiestas de carnaval. Ahora bien; me da el corazón que esto no va á poder ser y que los países neutrales dirán á Inglaterra, sobre poco más ó menos: ¡Ah, mis simpáticos amigos! ¡Ventajillas no! Aquí va á navegar cada cual con su bandera, que para eso la tiene, y al que Dios se la dé San Pedro se la vendiga. Salgan esos famosos Dreadnought y procuren limpiar de submarinos sus costas; y si es que hace tanto ruido por sus mares, á cantar la gallina prudentemente, pero á no meternos en los desagradables á los que bastante venimos padeciendo con los abusos que han traído mientras ha durado su soberanía marítima.

Banderita, banderita
Que eras asombro del mar
Quien te había de decir
Que en tí se iban á.....
Bueno; aquí cada lector puede poner el consonante ó asonante que tenga más á la mano.

Y á propósito de las complicaciones de la guerra.
El Sr. Besada, ex-diputado á Cortes por esta provincia, y jefe en ella del partido gobernante, ha hecho unas declaraciones sobre los efectos de la guerra que no dejan de tener gracia aunque á mí no me la haya hecho.

He aquí sus palabras. «Es justo dar la nota optimista pues la situación de España es llevadera. En realidad, los efectos de la guerra solo han tenido una sensible repercusión en las aduanas y en derechos reales».

Perdone usted, mi querido don Augusto. En las aduanas, derechos reales y estómagos de los almerienses, porque aquí no sé si sabrá usted que solo vivimos de las minas y de las uvas. Las primeras se pararon al primer cañonazo y las segundas se las han comido los ingleses á perro gordo los diez barriles. Conque si esto no es repercutir que venga Dios y lo vea. Es una verdadera lástima que durante el tiempo que ha sido usted nuestro representante en Cortes no haya podido enterarse de estas pequeñeces. ¡¡Vaya!! ¡¡Vaya!! ¡¡Vaya!!

Nuestros radicales (q. D. g.) siguen trinando contra la destrucción del monumento de Ferrer. Además del viage á Rivebaltavan á hacer otra porción de cosas para exteriorizar su protesta. Un periódico (de cuyo nombre no me acuerdo en este momento) ha salido ya con la socorrida «idea» de la suscripción. Propone erigir otra estatua y al efecto, abre una suscripción que encabeza ¡¡agárreme usted!! con diez mil pesetas. No dice el colega si las aportará en oro, plata, billetes ó calderilla.

¡Que lástima que los obreros se hayan escamado con eso de las suscripciones de los radicales! Por que aquellos se han puesto que no dan un perro chico si los tuestan. Más práctica ha sido la idea de rendir un tributo de admiración á

Señor Gobernador civil de la provincia.

Los habitantes de los pueblos de Ohanes, Beires, Almócita, Padules, Fondón, Presidio y Laujar y este de Canjáyar, atraviesan una situación de todo punto insostenible. Los obreros carecen de pan, que los pequeños propietarios no pueden facilitarles por que también carecen de recursos.

La inmediata subasta del trozo cuarto de la carretera de Gádor á Laujar, daría trabajo á los obreros de Canjáyar.

La construcción del camino vecinal de Ohanes á cañizas con el expresado trozo de carretera, daría trabajo á los obreros de Ohanes.

La construcción por administración de los trozos quinto y sexto de la mencionada carretera de Gádor á Laujar daría trabajo á los obreros de Beires Almócita, Padules, Fondón, Presidio y Laujar.

Sr. Gobernador V. S. que viene obteniendo en el desempeño de su difícil cargo el aplauso de todas las personas honradas y que ha demostrado su interés por la provincia de su mando, haría un acto de verdadera justicia interesándose hacia el Gobierno por la inmediata construcción de esas obras.

Bélgica, desfilando por la Embajada para dejar tarjetas. El día señalado para este acto fué el Domingo y á las dos de la tarde iban depositadas 50 tarjetas ¡¡Un éxito!! Pobres belgas!! era lo único que les faltaba. Protegidos por los ingleses y admirados por nuestros radicales pueden esperar tranquilos el momento de su reconstitución.

Hemoslo

El Andante Cantabile

El café era un hexágono irregular, emblanquecido por los pozos eléctricos resplandecientes como lunas. Todas las noches nos reuníamos allí cinco amigos, algo artistas, á charlar amenamente y á oír música...

En la murria que nos dominaba todo el día, aquella hora era la única luminosa y alegre. Para curar el tedio de la ciudad oscura y severa nada como aquella nocturna expansión.

Bien cenados, abrigados magníficamente, ya con la gallarda capa española, ya con el burgués gabán, avanzábamos por las calles húmedas de escarcha ó enfangados por el orbayo tenaz y sucio.

Llegábamos, uno después de otro, cinco amigos, todos arropados en nuestros gabanes, menos Pepin Somoso, que se embozaba gallardamente en la capa española, sobre cuyo embozo se erguían los recios bigotes á lo Kaiser... Menos este contentillo que era empleado del Gobierno civil, aunque con sus pujos de artista literario, los restantes éramos de la cáscara amarga, girovagos y bohemos como buenos amantes de Apolo.

Allí acudían cotidianamente Ramón Rubianes, poeta, crítico de teatros, novelista en ciernes, redactor jefe del periódico liberal de la ciudad «Diario de Ablanados». Joaquín Pulido, comisionista de harinas, bien contra su voluntad, pero gran aficionado á metafísicas, sociologías y otras zarandajas poco canjeables y lucrativas; José Ramón Paredes, pianista consumado, artista de cámara del señor Marqués de Vega Flechosa, y mi humildísima persona, de la cual bien conocen vuestras mercedes las dafninas atónicas al arte de Fudias, de Orfeo y de Apelles.

Conocidas como son nuestras tendencias y bien aquilatados nuestros gustos, huelga decir que, nuestro si-